



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DON JORGE DOMINGO MARTÍNEZ ANTOLÍN

Sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2017, en Valladolid
(Continuación de la sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2017)

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.
2. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018.
3. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.
4. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se reanuda la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	18328
El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, reanuda la sesión.	18328
Intervención de la procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones, que complementará posteriormente.	18328
Intervención de la procuradora Sra. Muñoz Sánchez (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	18328
Intervención del procurador Sr. Vázquez Ramos (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	18328

Páginas**Sección 05**

El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, somete a debate las enmiendas mantenidas por los grupos parlamentarios para la Comisión. 18328

En el debate intervienen los procuradores Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista) y Sr. Vázquez Ramos (Grupo Popular); Sra. Muñoz Sánchez (Grupo Podemos CyL) y Sr. Heras Jiménez (Grupo Popular); Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos) y Sra. García Herrero (Grupo Popular); Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto) y Sra. Maroto del Olmo (Grupo Popular); Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) y Sra. Villoria López (Grupo Popular); Sr. Vázquez Ramos (Grupo Popular) y Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista). 18328

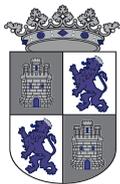
Votación Sección 05

Intervención de la procuradora Sra. Muñoz Sánchez (Grupo Podemos CyL) para solicitar la votación separada de la Enmienda 405 del Grupo Socialista. 18356

El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, somete a votación las enmiendas debatidas y la Sección 05 completa. Queda aprobada dicha sección. 18356

El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, suspende la sesión. 18357

Se suspende la sesión a las doce horas quince minutos. 18357



[Se reanuda la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Buenos días, señorías. Se reanuda la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar sustituciones? ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Sí. Gracias, señor presidente. Buenos días. Juan Carlos Montero Muñoz sustituye a José Francisco Martín Martínez y Mercedes Martín Juárez a Javier Izquierdo Roncero. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señora Martín. ¿Por el Grupo Parlamentario Podemos?

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Hola. Buenos días, señor presidente. Pues mire, Laura Domínguez Arroyo sustituye a Ricardo López Prieto y... e Isabel Muñoz Sánchez a Félix Díez Romero. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señora Muñoz. ¿Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos? No hay ninguna sustitución. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Gracias, presidente. Buenos días. En el Grupo Parlamentario Popular, doña María Ángeles García Herrero sustituye a don Juan José Sanz Vitorio, don Pedro Antonio Heras Jiménez sustituye a doña María Isabel Blanco Llamas, doña María Lourdes Villoria López sustituye a doña Irene Cortés Calvo y doña Marta Maroto del Olmo sustituye a don Salvador Cruz García.

Sección 05

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Vázquez. Comenzamos la Sección 05, Consejería de Sanidad. Debate de las enmiendas a la Sección 05, Enmiendas números 398 a 462, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista, y, en un turno a favor, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora Martín Juárez.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Gracias, señor presidente. Buenos días de nuevo a todos. Hay que tener en cuenta que hace escasamente cinco meses que debatimos las enmiendas al Presupuesto de dos mil diecisiete en esta Comisión, concretamente en el mes de junio. Desde entonces, es obvio que la situación no ha cambiado y, lo que es peor, a nuestro



juicio, no ha mejorado ni mínimamente, sino todo lo contrario. Por tanto, entendemos que a nadie puede sorprender que, si las debilidades y las carencias son las mismas, pues las enmiendas vayan dirigidas a tratar de remediar los múltiples puntos débiles, que ya podemos definirlos de forma casi indiscutible como problemas crónicos en la sanidad pública. Aun así, nuestro grupo ha hecho estas enmiendas desde la moderación, desde la racionalidad y el sentido común. No hemos pretendido hacer un número inabordable de enmiendas, algo más de sesenta y cinco, por un valor de poco más de 52 millones de euros, porque hemos defendido muchas veces la necesidad de asumir desde la autocrítica por parte de la Consejería de Sanidad unas debilidades y puntos negros del Sistema Público de Salud que son de imperiosa necesidad en su abordaje y solución.

En lo que se refiere, a nuestro juicio, a nivel del modelo, ya sé que ustedes van a decir que no, pero aquel tristemente famoso Real Decreto 16/2012 rompió la universalidad de la asistencia como... como principio. Luego, siempre recuerdan que, si hay algún inmigrante o otro colectivo, que no se les atiende, y no se trata solo de atender; ustedes saben muy bien que muchos inmigrantes sin tarjeta no acuden a los servicios sanitarios por precaución o por miedo, y, en última instancia, si acuden, algo tan fundamental como la emisión de recetas al emitirme... al emitirles recetas blancas, pues muchas veces no pueden seguir el tratamiento porque el coste de las mismas en esas situaciones es claramente inabordable. Por lo tanto, nosotros entendemos que hay que recuperar el principio de un Sistema Público de Salud como es la universalidad y volver a mandar al cajón ese criterio caduco y obsoleto del famoso aseguramiento.

Por otro lado, en lo que se refiere... que ustedes también lo repiten como una letanía ese modelo universal, accesible, de calidad, público, gratuito, etcétera, etcétera, lo repiten con mucho entusiasmo, pero la verdad es que luego no lo practican, porque nosotros nos preguntamos si puede definirse como un sistema accesible el que estemos ya cerca de las 200.000 personas en listas de espera. Con ese... con esos antecedentes está claro que no puede hablarse de un modelo de sanidad pública accesible cuando -lo hemos dicho hace pocos días en el Pleno- es un milagro que te hagan una ecografía antes de un año, milagro doble una resonancia antes de trece meses o *sine die* una colonoscopia. Y que estamos... nosotros no nos vamos a cansar de decirlo, un antes y un después de los recortes, a lo que han sido especialmente sensibles las listas de espera.

Hablar de un modelo de calidad cuando, no es que lo diga el Grupo Socialista, lo dice el conjunto de la ciudadanía, hay menos recursos en todos, menos médicos, menos enfermeras, menos técnicos de enfermería, menos camas de las instaladas funcionando, deficiencias en la atención integral geriátrica, en la salud mental, en los cuidados paliativos a domicilio y fundamentalmente en el medio rural, en el transporte sanitario, saturación un día sí y otro también de las Urgencias, y hay un largo etcétera, con lo cual ha perdido lo que siempre ha caracterizado al Sistema Público de Salud, que es un sistema de calidad, que era indudable.

¿Gratuito? Pues seguimos... podemos seguir hablando de un sistema gratuito, pero, desde luego, la implantación en dos mil doce del copago farmacéutico a un colectivo como los pensionistas, que podemos definir claramente que es uno de los colectivos más vulnerable, con pluripatologías, con pensiones que no superan los 700 euros y que están por debajo de la media nacional, pues, desde luego, penalizar a los más mayores, a los más enfermos y con unas pensiones que pueden calificarse en el umbral de la pobreza, pues no podemos, entendemos nosotros, seguir vanagloriándonos de un sistema de salud gratuito.



Y en esta línea, pues nosotros hemos presentado enmiendas para abordar... está claro que la Estrategia Perycles ha fracasado, porque, si no, ¿cómo se puede entender que hayan subido del orden de los 20.000 enfermos de... respecto al año dos mil dieciséis la lista de espera de consultas de especialistas y del orden de los 5.000 enfermos en la consulta de espera de pruebas diagnósticas en... entre el año dos mil dieciséis y el dos mil diecisiete? Por los... por lo tanto, ante un fracaso manifiesto de una estrategia sin recursos, que, como toda solución, como siempre, se recurre a que no falte, eso que no falte -ahora tenemos ese ejemplo magistral de ese favor que está haciendo el Gobierno a Farmaindustria-, pues aquí que no falte también el favor a dispositivo privado, diciendo que cuando los plazos pasen lo razonable, que es siempre, se van a derivar al dispositivo privado. Por lo tanto, enmiendas dirigidas a abordar con rigor, de forma estructural, con recursos, con medios, con equipamiento, con material, desde el propio Sistema Público de Salud la lista de espera quirúrgica, la de consulta de especialistas y la de... la de pruebas diagnósticas.

En la misma línea, pues, hasta que el Partido Popular rectifique, vamos a seguir defendiendo que hay que recuperar el carácter universal del Sistema Público de Salud. En la misma línea que están llevando a cabo en otras Comunidades Autónomas, no podemos seguir penalizando a los 600.000 pensionistas de Castilla y León, y mientras no se derogue ese fatídico real decreto, pues habrá que establecer una línea de ayudas y financiación por parte del Gobierno autonómico para eximir del copago farmacéutico a los pensionistas de Castilla y León.

Enmiendas dirigidas a acabar con la discriminación entre el medio rural y el medio urbano y esa especial política de abandono, de asfixia y desmantelamiento en la sanidad pública del medio rural, con recortes drásticos desde dos mil doce, que ustedes no se cansan de negar y nosotros no nos vamos a cansar de denunciar; porque hay que tener en cuenta que no solo para las declaraciones solemnes la Atención Primaria es un pilar básico en el Sistema Público de Salud y la puerta de entrada. No se puede hablar de eso, de potenciarla, pero luego dejarla bajo mínimos en recursos humanos, en materiales y en equipamiento.

La atención y gestión asistencial del día a día con esa... esos cientos de camas que ya tienen un candado con carácter permanente a lo largo del año, nosotros entendemos que, con gripes, sin gripes, con veraneantes y sin ellos, hay que tener esa capacidad asistencial a pleno rendimiento, porque aquí la norma ya es tener montones de unidades de hospitalización cerradas mientras se hacinan en los pasillos y en cubículos tercermundistas en cantidad de picos anuales los enfermos en las Urgencias.

Hay una discriminación y una desigualdad territorial especialmente cruel, y es la ausencia de tecnologías imprescindibles en el siglo XXI, y, en este caso, en el dos mil dieciocho, como es esa discriminación cruel de carecer de aceleradores lineales en Ávila, en Segovia, en Palencia, en Soria y en el Bierzo. Habrá un comité de expertos o cientos, yo creo que eso no es más que una maniobra de distracción y de seguir maltratando a los enfermos de cáncer de estas cinco áreas de salud. Cabe recordar que, con ese gesto generoso del acuerdo, el convenio con la Fundación Amancio Ortega, el Partido Popular ha recibido un regalo para dotar lo que venían prometiendo de mamógrafos digitales, etcétera, etcétera, desde el año dos mil doce sin dotar, pero van a seguir discriminando cruelmente a estas cinco áreas de salud.

Y quiero hacerles una pregunta: ¿qué es eso de 700.000 euros para una estrategia de radioterapia que han puesto en los Presupuestos de dos mil dieciocho sin



especificar ni dónde, ni cuándo, ni para qué? A ver si hoy pueden arrojarnos algo de luz a esta nueva cortina de humo que han puesto ustedes para salvar la cara, y, sin ningún pudor, por lo menos en Ávila, han ido prometiendo en... los distintos cargos del Partido Popular engañando a la gente miserablemente diciendo que hay 700.000 euros para radioterapia en Ávila, en Ávila, allí han dicho en Ávila. Habrán dicho lo mismo en el Bierzo, no sé si en Segovia, no sé si en Palencia, no sé si en Soria, pero desde luego, esto es una absoluta falsedad y una falacia, y tendrán que explicarnos dónde, cómo y para qué van a invertir esos 700.000 euros.

Por no hablar del Plan de Infraestructuras Sociales Prioritarias, que yo vuelvo a definir las como...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Tiene que ir acabando, señora Martín.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

(Termino ahora mismo) ... como imaginarias, porque no han hecho otra cosa: esos 19 centros de salud del dos mil diecisiete están 3 en obras, el resto parados; los 4 hospitales son los de siempre, históricos; y este año, que han puesto 25 centros de salud, no es ni más ni menos que haber cambiado de nombre a los incumplimientos históricos de sucesivos ejercicios presupuestarios.

Por lo tanto, nosotros entendemos que, modestamente, este conjunto de enmiendas pueden mejorar y responder a las necesidades de la población, y esperamos que, por una vez, como un hito en la historia, tengan a bien tenerlo en cuenta y aprobar alguna. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señora Martín. En un turno en contra, por el Grupo Parlamentario Popular y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor Vázquez Ramos.

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Pues, efectivamente, siete meses después del último debate de dictamen en Comisión nos encontramos otra vez aquí para debatir, y el tono vuelve a ser el mismo, y uno recuerda como parece que no ha pasado nada desde el mes de abril a ahora.

Y, efectivamente, el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado un total de 65 enmiendas, salvo error u omisión, con un importe, como ha dicho la... la portavoz, ligeramente superior a 52 millones, concretamente 52.160.000 euros, lo que supone una enmienda del 1,8 % del total del Presupuesto. Nosotros, a la hora de estudiar estas enmiendas y analizarlas, las hemos clasificado en tres apartados: el primero de ellos, con la mayor cuantía de enmiendas, con total 44, pretende la modificación del Plan de Inversiones Sociales Prioritarias con un importe, una cuantía, de doce millones y medio de euros, salvo error u omisión; el segundo apartado, el que hemos dividido en unas 10 enmiendas, por una cuantía en total de 2.150.000 euros, vienen a propugnar infraestructuras, dotaciones y actuaciones en... incluso actuaciones en



Emergencias que no entran dentro de lo que consideran el Plan de Infraestructuras Prioritarias; y un tercer apartado, que... que consta de 11 enmiendas, con la mayor cuantía del total de... del grueso de... de la enmienda, de 37.510.000 euros, y que podríamos denominar como "capítulo de varios", y que recoge diferentes actuaciones sobre incrementos en recursos humanos y en recursos materiales en las mismas partidas presupuestarias para acciones que van desde incremento de recursos humanos en la Atención Primaria hasta planes de mejora de la lista de espera, convenios con asociaciones o el convenio con el Hospital de Reinosa o la recuperación de la universalidad de la asistencia.

Pues bien, la Junta de Castilla y León sí que ha habido una diferencia con respecto a lo que sucedió en mayo o en... vamos, en abril, y es que para... para el Presupuesto actual, pues ha aumentado la cuantía a 3.588 millones de euros en Sanidad, lo que supone la mayor cuantía presupuestaria para la... esta Consejería a lo largo de... desde que se asumieron las transferencias. Esto señala un incremento de 111 millones de euros con respecto al mes de mayo anterior, y lo que porcentualmente nos lleva a decir que tenemos un 3,2 % más de presupuesto y un aumento de 312 millones de euros con respecto al primer año de la legislatura, al Presupuesto del año dos mil quince.

Se han incrementado la totalidad de los capítulos presupuestarios con respecto al ejercicio del dos mil diecisiete, en todos los capítulos, tanto en el Capítulo 1, con 27 millones de euros más en personal, en Capítulo 2, 42 millones de euros más en bienes corrientes y servicios; ambos dos son el máximo histórico de... de estos capítulos, y no así son el máximo histórico del Capítulo 4, destinado al gasto farmacéutico por receta, aunque se incrementa en 27 millones de euros, y el Capítulo de inversiones, que es el que más porcentualmente se ha incrementado en todo el Presupuesto con un total de 19 millones de euros más.

Por todo ello, consideramos que el proyecto para esta Sección 05 del Presupuesto como adecuado, continuando el crecimiento iniciado en el dos mil quince, con un incremento del 10,1 % acumulado a lo largo de la legislatura, y que permite, progresivamente, ir recuperando aquello que se perdió durante la crisis, que es el ritmo inversor de la Consejería en infraestructuras y en equipamientos.

Como hemos manifestado al inicio de esta intervención, pues el Grupo Parlamentario Socialista presenta 44 enmiendas por doce millones y medio de euros al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias. Yo, con mucho más respeto que lo que ha hecho la portavoz socialista sobre las inversiones sociales prioritarias, pues no dejo de reconocer que son sus inversiones lo que ellos consideran un plan, y a mí me merece todo el respeto lo que ellos planifican con... como... como inversiones sociales prioritarias, y, evidentemente, pues no coinciden con las nuestras en algunas de ellas y, por tanto, por esa razón no la... no... no vamos a aprobar esas enmiendas. Y yo creo que tienen su legítimo derecho, al igual que nosotros tenemos nuestro legítimo derecho a hacer nuestras priorizaciones políticas, y además el pueblo de Castilla y León, pues nos ha dotado de la capacidad de ser los que priorizamos.

No voy a entrar en detalle de las partidas que se minoran para... para ese Plan de Infraestructuras Sociales Prioritarias, pero bueno, no consideramos oportuno minorar partidas en seguridad o minorar partidas para productos. Esta vez es nueva en este presupuesto, minoran partidas para productos de la Dirección General de Salud Pública para comprar reactivos y material de laboratorio, que creo que es



importante a la hora de garantizar la sanidad pública, tanto animal como... como humana, el poder tener, y, de hecho, hemos tenido un ejemplo claro, evidentemente, en la provincia de Salamanca con la detección de un... de un animal infectado con la... con la enfermedad de las vacas locas.

En el apartado que podríamos denominar “de varios”, ese apartado que tiene tantas... que tiene 11 enmiendas y por la mayor cuantía del presupuesto, se pretenden aumentar recursos humanos y equipamientos para un plan de mejora de listas de espera y de... quirúrgica y de consulta y pruebas diagnósticas. Bueno, evidentemente, la portavoz del Partido Socialista no está de acuerdo con... con el Plan Perycles; bueno, el Plan Perycles, evidentemente, ha mostrado durante este año una mejora notable en la lista de espera quirúrgica, y nosotros creemos que va a mostrar una mejoría en las listas de espera de consulta externa y las listas de espera de pruebas complementarias, y, por lo tanto, creemos... no creemos oportuno hacer nuevas estrategias hasta que se... hasta... hasta el final del plan. Habrá que esperar hasta el final del dos mil diecinueve, año de finalización del plan, para evaluar dicho plan.

Dentro de este grupo de enmiendas también proponen una con... con el sentido de... de incrementar los recursos humanos en la Atención Primaria con el fin de corregir desigualdades en el medio rural. Bueno, evidentemente, es consciente la señora Martín, porque ha estado en las mismas Comisiones que he coincidido yo y hemos coincidido al consejero, y ha dado los siguientes datos, que yo aquí me permito recordar. Como primer dato, que en las zonas rurales trabajan el 52,8 % de los profesionales que atienden al 33 % de la población. Cada médico de familia en las zonas rurales tiene asignada una media de 575 usuarios, frente a los 1.291 de las zonas urbanas y semiurbanas. Y, según los datos del Ministerio, los médicos de familia de equipo de Atención Primaria hay 2.332, lo que supone una ratio en relación con... con nuestra población protegida de 924 personas en el global de la Comunidad, frente a la media nacional de 1.381. Desde luego, el ratio es mucho mejor que en otro tipo de Comunidades y viene a recoger, precisamente, la diferenciación que tiene Castilla y León en cuanto a extensión y dispersión... extensión geográfica y dispersión de la población. En relación a la pediatría, contamos con 278 pediatras de Atención Primaria, con una media de 908 niños asignados a cada pediatra, mientras que a nivel nacional es superior a 1.000, próximo a 1.100, 1.044. Y en lo que a enfermeras de Atención Primaria también se refiere, Castilla y León cuenta con 2.114 enfermeras, lo que supone una ratio de 1.125 personas por enfermera, frente a los 1.560 de la población nacional. Por lo tanto, nosotros, a la vista de estos datos, no creemos que el mal general y como norma general de... de la Atención Primaria sea el incremento global de... de personal, sino que, evidentemente, puede haber puntos y puede haber sitios en los que haya que incrementar el personal, pero, desde luego, no como cosa... no como... como situación general.

Bueno, vuelven a insistir, así lo ha hecho en varias ocasiones, en la recuperación de la universalidad, y yo le vuelvo a repetir lo que la dije en este mismo debate hace unos meses: dígame, señora Martín, cuántos se han quedado sin... sin atender. Porque, realmente, nosotros no tenemos conciencia de que ningún ciudadano, sea cual sea su condición, en Castilla y León se ha quedado sin atención sanitaria. Pero, si es así, nos lo dice y nosotros lo... lo solventaremos. Por lo tanto, yo vuelvo a decir lo que la dije hace unos meses.

Y, bueno, presentan también una enmienda que, la verdad, nos sorprende. Nos sorprende no por la condición de la enmienda en sí, sino por la cuantía que ponen



ustedes en la enmienda, que es la del convenio con el Hospital Tres Mares de Reinosa. Usted estuvo, como yo, en la Comisión en la cual el consejero explicó la situación, y explicó que con 100.000 euros no se podría, sino que el Gobierno de Cantabria pide una cantidad justo con 2.000.000 de euros más encima de los 100.000 euros para poder firmar ese presupuesto. Yo, verdaderamente, creo que, como única Comunidad Autónoma -Cantabria- que no tiene firmada con Castilla y León, porque, curiosamente, con el resto existe el firmado convenio de asistencia con todas las Comunidades Autónomas limítrofes, incluido el País Vasco, pues, de verdad, yo creo que hay que hacer un planteamiento un poco... un poco estricto sobre el sentido del por qué no se tiene convenio con La Rioja y si realmente la población de Castilla y León tiene que sufragar esos 2.000.000 de euros para... para mantener el Hospital de Reinosa.

Y, por tanto, y para concluir, manifestar que no vamos a apoyar sus enmiendas, porque, en primer lugar, no coinciden con nuestros criterios de priorización, con nuestro programa político. No son acordes con nuestra planificación en algunas de las materias y, bajo nuestro criterio, a diferencia del suyo y por... se... que se lo respeto, no vienen a mejorar nuestra asistencia sanitaria. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Muchas gracias, señor Vázquez Ramos. En turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Martín Juárez por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Gracias, señor presidente. A mí, de verdad, con todo respeto también se lo digo, que no deja de... de llamarme la atención que ustedes sigan diciendo que se ha incrementado el presupuesto, que es una cantidad histórica en la Consejería de Sanidad y que se nieguen a ver la realidad de la Atención Primaria.

Yo quiero recordar que en dos mil once la Atención Primaria tenía algo más de 1.300 millones de euros y en dos mil diecisiete supera por poco los 1.100 millones de euros. Bueno, pues esos son los datos del propio... de los propios Presupuestos de la Junta de Castilla y León, no lo digo yo.

¿La credibilidad que tienen respecto a las inversiones? Pues yo quiero recordar también que había algo más de 125 millones de euros sin invertir en inversiones reales en los últimos años por parte de la Gerencia Regional de Salud, por lo tanto, esos son datos.

Claro que seguimos insistiendo en que hay que reforzar y dotar y dimensionar las plantillas e incrementarlas tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada. Yo quiero recordar que en la comparecencia del plan de gobierno para la legislatura era el propio consejero quien hablaba de dimensionar e incrementar las plantillas, por eso nosotros ponemos unas cantidades para comprometer la voluntad política de incrementar los recursos tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada, entre otras cosas. Por ejemplo, si se incrementa en Atención Especializada, pues no tendremos que hacer esa maratón de *ranking* de negocio para el dispositivo privado. Si tuviéramos nosotros más profesionales funcionando en nuestros servicios diagnósticos y en nuestras consultas de especialistas, pues podemos dar respuesta a esas necesidades desde el propio Sistema Público de Salud y no recurrir a Recoletas, a la Ruber y a todo lo que ustedes les gusta tanto.



Y, con sumo respeto, también le recuerdo que el Plan de Inversiones de la Junta son los mismos proyectos que aparecían en Presupuestos de dos mil once, del doce, del trece, del catorce, del quince, del dieciséis, del diecisiete, que aparecen, que nunca ejecutan y que todo lo que han hecho poniéndole ese nombre rimbombante que puso en escena el propio presidente Herrera es cambiarlo de nombre, cambiarlo de nombre y cambiarlo de casilla, pero, desde luego, claramente ustedes no lo ejecutan.

Dicen el capítulo “de varios”. Antes no me ha dado tiempo a defender la necesidad de incrementar el soporte de Urgencias y Emergencias tanto de las unidades de soporte vital básico como de las unidades de soporte vital avanzado. No sé si se habrán dado ustedes cuenta que tienen la misma dotación desde la época de Isabel la Católica; o sea, es que no han incrementado más allá de las 23 UMES que yo recuerdo que es parte de la historia en esta Comunidad Autónoma; no han incrementado ni una, siguen siendo las mismas.

Y en las zonas rurales dice... me saca otra vez los datos que tenemos... somos una potencia mundial vamos, tenemos más ratio de enfermeras que nadie, más de médicos que nadie, y dice que lo conozco perfectamente. Claro que conozco perfectamente que los médicos y las enfermeras en el medio rural son campeones de hacer kilómetros para atender 12, 14, 16, en algunos casos 24 municipios. Y usted recordará como yo esa tristemente famosa reestructuración de la Atención Primaria, que dejó con una atención simbólica a la población del medio rural con un día a la semana una horita el médico y la enfermera, cuando antes tenían dos horas los cinco días de la semana. Ustedes denomínenlo como quieran, pero eso la población lo entiende como recortes y una falta de atención, de seguridad, de... respecto a la que tenían con anterioridad.

Y dice usted que siempre es que... no sé por qué siempre me recuerda usted ese convenio con el Hospital de Reinosa, que si es suficiente o insuficiente los 100.000 euros. Hombre, nosotros, en todas las partidas que ponemos en esa enmienda y en otras, ponemos una partida para tener en cuenta cantidades plurianuales y para comprometer la voluntad política. ¿O acaso, cuando ustedes ponen un año y otro y otro 100.000 euros en el centro de salud de Madrigal, o 50.000 euros en otro centro de salud, con eso consideran que van a construir el centro de salud, a equiparle y a ponerle en funcionamiento? Pues no. Están poniendo cantidades para mantener plurianualmente, sobre todo si las ejecutaron... si las ejecutaran, hete ahí, porque es que eso ustedes ni se lo plantean. La palabra ejecutar ha desaparecido de su diccionario.

Pero, como se me está acabando el tiempo, sí que le ruego, por favor, que me explique claramente para qué áreas de salud y para qué son los 700.000 euros que han puesto a ustedes ahí como un canto al sol en la estrategia de radioterapia. ¿Qué es eso? ¿Qué es eso? ¿Dónde lo van a invertir, si es que piensan invertirlo? Porque no pueden ser 700.000 euros que venden en Ávila para Ávila, en Soria para Soria, en el Bierzo para el Bierzo y, al final, seguir maltratando a todos los enfermos de cáncer un año más y van, desde el dos mil siete, diez años maltratando, discriminando y marginando gravemente a los enfermos de cáncer de estas cinco áreas de salud. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señora Martín Juárez. En turno de dúplica, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra...



LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Señor presidente, nos faltaba una sustitución.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Vale.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Pedro González Reglero a Luis Briones Martínez. Disculpe ¿eh? Disculpe la interrupción, es que me faltaba esta.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Vale, gracias. Tiene la palabra el señor Vázquez Ramos por el Grupo Parlamentario Popular, en turno de... de dúplica.

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Gracias, presidente. Bueno, vamos a ver, me... me asombra que le asombre que digamos que el presupuesto ha aumentado, y me asombra que le asombre porque es un hecho evidente. Es decir, el presupuesto, oiga, no sé si les gusta o no, pero ha aumentado con respecto al año anterior, y ha aumentado al principio de la legislatura. ¿Que no es lo que a usted le hubiera gustado? Pues a lo mejor; a lo mejor a mí tampoco, me hubiera gustado que hubiera aumentado más, pero no se asombre usted porque... vamos, es que no dejo de asombrarme de que usted se asombre de que digamos que el presupuesto ha aumentado.

Luego, me... me... Hay una cosa que no entiendo y que... que no entiendo y que, la verdad, pues... Me dice usted que, bueno, que... que hemos dejado sin invertir 125 millones de euros, pero al fin me dice que pone usted partidas presupuestarias que da igual el concepto para ver si... para ver si... para recordarlas. Entonces, vamos a ver, yo creo que las partidas presupuestarias no hay que ponerlas para señalar solamente una voluntad política, hay que ponerlas para ejecutarlas, y si me está usted diciendo que no ejecutamos las partidas presupuestarias y vamos a poner partidas presupuestarias para que no se ejecuten, la verdad es que me es... me es un poco difícil a mi mente poder entender este... esta disquisición. Yo creo que las partidas presupuestarias hay que ponerlas para cumplirlas, no para... Bueno, usted me parece bien que marque prioridades políticas con ellas, nosotros también, pero generalmente las cumplimos, generalmente.

Y en esa generalización que hace usted radical y dice que los mismos conceptos presupuestarios que se han puesto en el nueve, en el diez, en el once, en el doce, y que esos no se han ejecutado, hombre, pues no sé, yo, así, sin pensar mucho, creo que el centro de Carbonero el Mayor -y aquí está la alcaldesa- se está ejecutando, el Hospital de Zamora se ha ejecutado, San Pedro Manrique se ha ejecutado. Y, evidentemente, oiga, voy a reconocer que hay que mejorar la ejecución, pues en algunas obras y ser más ágiles, pues sí, ya sabe usted, pero, vamos, creo que esa generalización brutal de que no se hace nada y de que desde el año dos mil once, pues creo que no es así.



En cuanto al convenio de la... con Reinosa, yo no le he traído, le ha traído... le ha traído usted... le ha traído usted el convenio con el Hospital de Reinosa. Y yo, verdaderamente, no sé si a usted le parece y creo que... creo que, posiciones políticas aparte, el plantearse en gastarse 2.600.000 euros para engrosar las arcas de la Comunidad de Cantabria me parece que hay que pensárselo. Yo no digo que haya que llegar a un convenio... a un convenio con la... con Cantabria, pero, según a qué precio, los convenios a veces son malos.

¿La ejecución? Hombre, no voy a... voy a recordar lo que dijo aquí el consejero y lo que aquí se ha dicho en la Comisión de Hacienda. Hombre, pues Sanidad ha... ha ejecutado el 106 % del presupuesto, es decir, que ejecutado más, y, de hecho... Bueno, ¿que no es lo que a usted le gusta, que le hubiera gustado que ejecutáramos menos?, pues, a lo mejor, como en otras Comunidades Autónomas.

Y, sobre todo, también ha habido una cosa que yo, de verdad, señora Martín, con todo el cariño y la consideración que la tengo, y me gusta debatir con usted, oiga, lo de que "maratón del *ranking* de diagnósticos para aumentar las arcas de la privada", de verdad, hágaselo mirar, cuando en alguna Comunidad Autónoma han aumentado ustedes el 11,9 % los conciertos, concretamente Valencia, donde concretamente gobierna... gobierna su fuerza.

Y, bueno, ya sabe usted lo que dice, su curiosidad sobre la radioterapia, pues, ya sabe usted, la curiosidad mató al gato. La curiosidad mató al gato, ya debatiremos en otro ámbito qué es lo que... a dónde van a ir destinados esos dineros. Muchas gracias, y nada más.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Vázquez Ramos. ¿Algún grupo parlamentario desea consumir un turno de fijación de posiciones? ¿No?

Pasamos a las Enmiendas números 356 a 478, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León. En un turno a favor, por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra la señora Muñoz Sánchez, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente. Desde Podemos hemos presentado a los Presupuestos de dos mil dieciocho... en materia sanitaria, hemos presentado 122 enmiendas por un valor de 89.144.891 euros. Creo que podríamos resumir estas enmiendas diciendo, pues que, a iguales políticas, iguales enmiendas. Ustedes tienen un modelo sanitario y, lógicamente, persisten en él, y nosotros presentamos las enmiendas porque estamos totalmente en contra de ese modelo y nosotros defendemos otro: defendemos una sanidad pública fuerte; defendemos que las externalizaciones se vuelvan a recuperar, porque no nos gustan esa manera de... de externalizar ciertos servicios que, desde luego, en materia sanitaria no... no tienen por qué... por qué estar externalizados; defendemos que se cumplan los Presupuestos, y vemos que muchas veces no se... no se ejecutan. En fin, que, ya digo, a iguales políticas, pues casi las mismas enmiendas. Es que no se pueden hacer otras.

En ese sentido, hemos... como decía antes que queríamos recuperar las externalizaciones, pues hemos hecho 36 enmiendas para recuperar el aseo y la... y la



limpieza tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada, porque ya hemos dicho aquí muchísimas veces que consideramos este servicio fundamental para lo que es la... la sanidad, la salud de las personas, y porque, además, estamos comprobando en todas las externalizaciones que tiene la Junta de Castilla y León que se están vulnerando constantemente los derechos laborales, por lo cual queremos recuperar esas externalizaciones para volverle la dignidad a los trabajadores, y también para otro fin que está en el fondo de nuestras enmiendas y que nos preocupa enormemente, y es para recuperar esa calidad asistencial que se ha ido perdiendo poco a poco en estos años de recortes, pero que incluso ya había empezado bastante antes.

Por eso, también muchas de nuestras enmiendas, pues van dirigidas a aumentar las plantillas. Porque, bueno, ya sé que les gusta decir que el Plan Perycles es la panacea, pero bueno, nosotros pensamos que no es así. A las pruebas nos remitimos, porque no... desde luego, no están cumpliendo los objetivos, porque han aumentado: en intervenciones quirúrgicas más de 1.500 personas nuevas están; y, además, en los de segunda categoría, podíamos decir, en cuanto al tiempo, han aumentado también los espacios de tiempo, por lo cual Salamanca y el Bierzo, desde luego, tienen unas listas que son ya inasumibles.

Por lo cual, buena parte de nuestras... de nuestras enmiendas, un total de 12 millones, pues van destinados a esta mejoras de la... ya digo... de la... perdón, de aumentar las plantillas para aumentar la calidad asistencial y para disminuir las listas... las listas de espera.

En Atención Primaria exactamente igual, también tenemos... hemos hecho 18 enmiendas por un valor de 8.000.000, porque entendemos que la... la Atención Primaria, además, en estos Presupuestos sale claramente desfavorecida, porque cuenta con 148 millones menos -ya lo hemos dicho en... en la otra... en otra ocasión, pero lo volvemos a repetir-, por lo cual hacemos un... 18 enmiendas por un valor de 18 millones... perdón, de 8.000.000 de euros para contribuir, pues a paliar este deterioro insufrible que parece la sanidad... la Atención Primaria, sobre todo en el medio rural. Prueba evidente la tuvimos el otro día con la reunión que tuvimos con la... en la Plataforma de Defensa de la Sanidad Pública de Zamora... de la Sanidad Rural -perdón-, que nos contaban, pues todos esos casos -nos los contaban en primera persona- que ya conocemos.

También hemos hecho una enmienda para aumentar las plantillas en... en cuidados paliativos. Bueno, antes de nada, se me ha olvidado decir que nuestras enmiendas son el resultado, aparte de la política que tiene Podemos, de haber escuchado a la ciudadanía. Un año más nos hemos reunido con colectivos y con personas en particular y, además, hemos venido recopilando todas las quejas que hemos tenido a lo largo de... de este... de este tiempo, para luego hacer estas plantillas -ya digo-, que lo que pretenden es, pues que la calidad asistencial sea la adecuada y el reforzamiento de la sanidad pública, que entendemos que no.

Decía que 500.000 euros para cuidados paliativos, 500.000 euros también para las enfermedades raras, que parece que va por buen camino, pero entendemos que hay que seguir haciendo un esfuerzo mayor para... para trabajar en este aspecto.

Nos preocupa mucho el desarrollo científico, en ese sentido también hemos hecho una enmienda por 300.000 euros, y también para... otros 300.000 para... perdón,



500.000 para el desarrollo científico sanitario y 300.000 para aumentar la financiación del Centro de Cáncer, que este año ha bajado especialmente.

También tenemos dos enmiendas para las... la uvi móvil de... del centro... del centro de salud de Guardo y otra para Riaza. Y también hemos hecho una enmienda con 300.000 euros para la creación de la unidad de endometriosis y el tratamiento y conocimiento de esta enfermedad, porque, pese a haber ustedes apoyado la PNL que presentamos a este respecto, no hemos visto partida específica a tal efecto.

Nos preocupa ese aumento de las listas, no solamente de las... de intervenciones quirúrgicas, sino también las de pruebas diagnósticas y de primeras consultas, y para ello también hemos dedicado 3.000.000 de euros para aumentar la... para adquirir tecnología diagnóstica y con ello contribuir a... pues a disminuir las listas de espera.

También hemos dedicado tres enmiendas, por un valor de 10.500.000 euros, para aceleradores lineales, porque, vamos, pensamos que no podemos depender de esos convenios, más bien oscuros, porque no conocemos la letra pequeña del convenio con Amancio Ortega. No podemos depender, pues de esos convenios con empresarios para, desde luego, para que... para que los pacientes tengan que ir a... para que les puedan diagnosticar.

Bueno, pues, lógicamente, como no podía ser de otra manera, pues hemos dedicado muchas enmiendas para... para el tema de las infraestructuras sanitarias, porque, bueno, ya sabemos lo que está pasando, y es que yo creo que... que se me diga ahora lo contrario -que seguramente se me dirá-, pues, en fin, pues lo asumiré, porque, lógicamente, ustedes defienden sus posiciones, como nosotros defendemos las nuestras, lógicamente, pero hay casos tan evidentes como que estas infraestructuras algunas llevan desde el dos mil seis; bueno, incluso antes. Yo, el otro día, cuando estuvo aquí la señora esta, la directora general de Infraestructuras, que estuve mirando y me preocupé de buscar en las hemerotecas, aquello da vergüenza, porque algunas ya... algunas tienen sobre sus espaldas -algunas infraestructuras- un retraso hasta de casi veinte años. Pues, lógicamente, aquí también nos hemos... hemos hecho numerosas... numerosas enmiendas, y no me voy a... a repetir, porque creo yo que ya es cansado repetir las listas de las... aquellas que ustedes consideraban sociales y prioritarias, que ya les dije en otra ocasión que ni... ni sociales ni prioritarias, y a las pruebas nos remitíamos.

¿De dónde hemos minorado? Pues como podía... no podía ser de otra manera, seguimos minorando del famoso canon del Hospital de Burgos -que, otro año más, ha aumentado en 1.000.000 de euros- y de los conciertos con privadas y luego de otros capítulos como "otros" prensa, revista, y estas... y ese capital inmovilizado inmaterial que tienen también en algunas... que tiene algunas partidas que nos ha parecido.

Y esto es en general lo que... lo que hemos venido haciendo. Hay, desde luego, más enmiendas, pero no quiero alargarles, porque ahí están las enmiendas para que ustedes las vean y consideren, porque entendemos que, si perseguimos todos la calidad asistencial -como deberíamos- y de verdad nos creemos lo de la defensa de la sanidad pública, pues entendemos desde Podemos que muchas de las enmiendas... que conste que todas están hechas con muy buena voluntad y ya he dicho... y, ya digo, recogiendo... recogiendo lo que nos han pasado los colectivos y las personas y las quejas que hemos recibido.

Pues, en la espera y en la confianza de que ustedes apoyen alguna o acepten alguna de estas enmiendas, pues buenos días. Y no tengo nada más que decir.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Gracias, señora Muñoz Sánchez. En turno en contra, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor Heras Jiménez.

EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Señora Muñoz, yo de verdad que... que estoy seguro de su buena voluntad a la hora de plantear las enmiendas, lo que pasa es que, desde el punto de vista ideológico, pues la verdad es que son totalmente incompatibles, pues con nuestro modelo y con nuestro... nuestro programa electoral, nuestro compromiso ante los ciudadanos con el que nos presentamos a las elecciones y con el... y con el propio Discurso de Investidura del presidente Herrera, ¿no?

Vamos a ver, usted también decía al principio de su intervención que “a misma política, mismas enmiendas”. Efectivamente. Esto parece un *déjà vu* del debate de... de junio. Es que sus enmiendas –que las llevé yo también, por cierto–, pues es que... es que son clavadas. O sea, es que estamos hablando de lo mismo que... que usted planteaba entonces: estamos hablando de aumento de plantilla, de recuperación de externalizaciones, es decir, creación y aumento de... de empleo público. En eso se basa más del 51 % de las enmiendas que ustedes plantean.

Bueno, es un modelo, pues, como yo ya les dije en su momento, pues estatista, pues que no reconoce y en el que no tiene cabida la iniciativa privada, y yo ya les dije en su momento y se lo reitero hoy que en una... un Estado social, democrático y de derecho, con libertad económica y economía de mercado, como es... como es España, pues tiene que convivir lo público y lo privado, y no son incompatibles. Eso de que ustedes dicen de... de que está tocado de muerte el... el Sistema Público de Sanidad en nuestra Comunidad Autónoma, vamos a ver, eso usted sabe perfectamente que no es verdad. Yo sé que a ustedes les gustaría que... que hasta el señor que repone las botellas de agua en las máquinas de *vending* de los... de los centros hospitalarios también fuera funcionario, pero bueno, creo... yo creo que por eso no... no se está menospreciando la... el Sistema Público Sanitario de Castilla y León, ¿no? Esto sirva como... como ejemplo, a lo mejor un poco exagerado, pero yo creo que ilustra muy bien cuál es su... su pensamiento, ¿no?, y lo que ustedes pretenden.

De igual manera, vuelve a decir que, si no hay empleo público, los trabajadores de las empresas privadas sanitarias de Castilla y León no tienen dignidad; cosa que... pues que permítame que desde mi grupo no compartamos. Y, sinceramente, este panorama que nos presentan de caos, de desastre, por parte de... generado por la gestión del Gobierno del Partido Popular en materia sanitaria en nuestra Comunidad, pues no es... no es así.

Yo le tengo que recordar que, según el BAROCYL, el servicio sanitario de nuestra Comunidad Autónoma es uno de los mejores valorados por parte de los... de los ciudadanos, considerándolo más del 50 % como bueno o muy bueno. Recordarle también que las listas de espera quirúrgicas se han reducido desde el año... desde marzo del año dos mil dieciséis en un 14 %. Recordarle que en el Presupuesto que presentamos para el dos mil... el año dos mil dieciocho, el gasto por habitante, pues llega a su máximo histórico, que 1.523 euros se... se producen de... se van a producir



de gasto por tarjeta sanitario... por tarjeta sanitaria, así está previsto; que aumenta respecto al año dos mil diecisiete el gasto por tarjeta sanitaria un 3,8 %; que el presupuesto se incrementa, el presupuesto total, en 111 millones de euros.

Bueno, en fin, este es el desastre de presupuesto que... que presenta el Gobierno y que defiende mi grupo como... como partido que sustenta al Gobierno. Pues, sinceramente, yo creo que sus opiniones no se compadecen con la realidad y, por lo tanto, pues en base a esto, vamos a tener que rechazar sus enmiendas. Eso sí, y yo se lo reitero, yo reconozco y estoy seguro de su buena voluntad para mejorar las cosas, pero, sinceramente, no... no creo que sea el mejor camino el que ustedes emprenden con este... con este tipo de planteamientos. Nada más, y muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Heras Jiménez. En turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra la señora Muñoz Sánchez.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidente. Me ha dado gusto escuchar al señor... -¿cómo se llama, perdón? ¿Perdón? ¿Heras? Perdónenme, pero soy un desastre para los nombres, se me... se me van- decir realmente, manifestar en alto cuál es la ideología clara de Podemos: defender lo público. Totalmente. Me ha gustado escuchárselo, me ha dado gusto escuchárselo.

Pues sí, mire, pues es que es claro, ¿verdad?, y las enmiendas, lógicamente, lo manifiestan, lógicamente. Porque dice usted "porque las enmiendas son cal-cadas", yo ya... ya resumía -usted también lo ha dicho- que, a mismas políticas, mismas enmiendas, es que no cabe otra cuestión. Si nosotros pensamos que hay que aumentar las plantillas... porque, además, esto no... no nos... no solamente lo vemos por esas manifestaciones que se están produciendo, concentraciones y nacimiento de plataformas, mareas a lo largo y ancho de nuestra geografía, esto ratifica, pues que... que las plantillas no son suficientes. Pero también es que lo ratifican los propios profesionales, porque, lógicamente, como no podría ser de otra manera, y es nuestra obligación, desde Podemos nos hemos reunido con profesionales sanitarios, desde médicos, enfermeras, auxiliares y, no solamente de esto, de otros servicios, y nos dicen clarísimamente que, ahora mismo, para dar calidad en la asistencia, las plantillas son insuficientes.

Le ponía yo antes el ejemplo de la... del colectivo que vino de Zamora, que quieren que se haga, además, una Mesa para que tengamos un estudio continuado y busquemos soluciones para la sanidad rural de... en Atención Primaria, pues no lo está diciendo Podemos, lo están diciendo un colectivo de personas que es la voz de otras personas que están ahí que están transmitiendo sus problemas. O sea que, lógicamente, nosotros... yo lo que creo, que tenemos una dosis grande de realismo, y el realismo es, bueno, pues que creemos que para mantener nuestra sanidad pública, pues hay que aumentar las plantillas.

Las pruebas diagnósticas. Mire usted, las listas de espera lo que evidencian clarísimamente es una discordancia, vamos a decir, entre la oferta y la demanda. Hay más demanda que oferta, si no, no habría listas de espera. Unas pequeñas cantidades pueden ser asumibles, pero estas listas, que... que ya se han vuelto además



crónicas, porque las tenemos desde hace muchísimo tiempo, pues lo evidencian clarísimamente. Pues también hemos tenido enmiendas para que, desde luego, aumenten los efectivos diagnósticos y disminuir esa lista de espera, que, junto con el aumento de plantillas, pues ya tenemos ahí el binomio que se necesita para disminuir las listas de espera, las de pruebas diagnósticas y las de primeras consultas. O sea que, clarísimamente, pues tenemos que ir en esa... en esa dirección.

Mire, lo de los... la dignidad de los trabajadores y la conculcación de derechos laborales tampoco nos los inventamos. Tampoco nos lo inventamos, es que constatamos una realidad, y, lógicamente, una realidad que viene decidida por el modelo que usted... ustedes tienen, que antepone la rentabilidad a la salud, a la sanidad, así de claro. Cuando conciertan con determinadas empresas, que nosotros admitimos que en nuestra...

Vamos a ver, en el modelo que tenemos es un modelo que tiene cabida lo público y lo privado, pero, miren ustedes, para la sanidad como para la educación y para los servicios sociales, pues es mal binomio esos conciertos, porque las empresas, legalmente, lícitamente, busca la rentabilidad, porque, si no, no serían en empresas, es que entiéndanlo ustedes. Y, lógicamente, si los Presupuestos ya *a priori* se sabe que no van a cubrir las necesidades de esa ganancia que todo empresario tiene, ¿de dónde lo sacan? Del... del sitio más débil o del eslabón más débil, que son los trabajadores y las trabajadoras. ¿Se han parado ustedes a pensar el conflicto que hay ahora mismo sobre el tapete de las... de las trabajadoras de... y trabajadores de la limpieza y aseo... de la limpieza de nuestros hospitales en el Complejo Asistencial de Salamanca? Si lo están diciendo y se preocupan de la calidad asistencial, porque, cuando se han reunido con nosotros, nos lo han manifestado. O, ahora mismo, la línea fría que ponen también en el... en el Hospital de Salamanca, que sabemos clarísimamente que no es para darle mejor asistencia a los pacientes, sino para ahorrarse... para disminuir las plantillas, señores míos; y es que está tan claro como, vamos... Y la dignidad, pues, mire usted, sí que están faltando a la dignidad porque se conculcan sus derechos.

Transporte sanitario. El otro día nos hemos reunido también con el transporte sanitario, que les iban... han presentado una proposición no de ley para que la asumamos todos los grupos políticos para que exista una reconversión y vuelvan a ser públicos. Miren ustedes lo que nos están diciendo, que, al final, todo esto revierte en una peor calidad asistencial, por lo cual no sé dónde hay diferencia. ¿Qué es un modelo -se lo admito- distinto? Totalmente distinto, lógicamente.

Creo que algunas enmiendas podían haberlas aceptado, porque... porque luego vemos como las van a aceptar con otro grupo y por... aunque solo fuera por eso, pues habría que aceptarlas. Porque entonces está también que ya nos ponen una cruz *a priori*, y eso nos desmotiva, ¿qué quiere que le diga? Pero, en fin, a ver, que en... concluyendo, pues que muchas gracias, porque ya esperábamos la contestación. Hasta otro día.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señora Muñoz Sánchez. En turno de dúplica, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Heras Jiménez, por un tiempo máximo de cinco minutos.

**EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:**

Señora Muñoz, era muy... era muy fácil esperar nuestra respuesta, pues, dado lo que ocurrió en junio con unas enmiendas clavadas y cuál fue nuestra posición entonces. Por lo tanto, quiero decirle que era muy... era muy sencillo adivinarlo cuál podía ser la reacción por parte y la posición por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Simplemente... simplemente recordarle tres cosas. El tema de la línea fría alimentaria viene fijado por una directiva europea para fomentar el tema de que no haya contaminaciones en los alimentos, y es un tema de directiva europea. Quiero... quiero decir con eso que no es un capricho de... del Gobierno de la Junta de Castilla y León y que no está en el... en el ánimo absolutamente de nadie, pues perjudicar a los trabajadores y demás, como usted... como ustedes dice, que no... no acabo yo de entenderlo muy bien, ¿no?

Y respecto a como comenzaba usted el turno de... de... su segundo turno en esta intervención, yo, se lo digo claramente, ustedes... no es lo mismo que conviva lo público y lo... y lo privado, que luego ha dicho usted que sí creen, pero en algunas cosas, pero ya ha dicho que en el tema educativo y en el tema sanitario no. Yo lo que les he dicho es que ustedes pretenden estatizar todo, y es cierto. Es cierto y se lo dije ya exactamente en el Pleno en... respecto al debate del Presupuesto del dos mil diecisiete. Yo les dije textualmente que, si por ustedes fueran, estatizarían hasta el aire, y el portavoz de su... de su grupo, pues se... le sentó bastante mal, incluso se le tuvo que llamar al orden por parte de la presidenta de la Cámara, pero bueno, eso es que no... no confundamos los términos. De verdad, es que ustedes pretenden estatizar todo, todo, y decir "bueno sí, lo privado sí es verdad que tiene cabida, pero no, en lo sanitario no, en la educación tampoco". Bueno, entonces, ¿en qué tiene cabida lo privado, en las tiendas de ropa, en el comercio y poco más? Vamos, no, eso... eso se llama... eso tiene un nombre, ¿no?, es un régimen totalmente estatista, con los medios de producción en manos del Estado, con los servicios en manos del Estado, que eso parece ser que es la línea que ustedes llevan, y que ideológicamente puede ser respetable, pero, desde luego, mi grupo, y yo, particularmente, no comparto en absoluto, ¿no?

También le digo: ustedes dicen que esos reúnen con grupos de profesionales sanitarios, permítame que le diga que desde el Grupo Popular también lo hacemos, ¿eh?, y ellos nos trasladan pues las cosas que son mejorables, las cosas que creen que están mal, las cosas que creen que están regular, las cosas que creen que están bien y las cosas que creen que están muy bien. Por lo tanto, le quiero decir que no tienen ustedes la exclusiva de las reuniones y de ser el oído para luego ser aquí la voz de los... de los profesionales de la sanidad de Castilla y León, sino... sino que también permítanos disfrutar de esa... de ese placer de escucharles y trasladar a la política y al... y a esta Cámara sus reivindicaciones, pues a mi grupo.

Pero, ya le digo, cuente usted toda la verdad, porque a nosotros nos cuentan cosas mejorables, cosas regulares, cosas malas, cosas buenas y cosas muy buenas. Por lo tanto, no solo se transmite una imagen totalmente negativa -que es lo que ustedes plantean aquí- de cómo se gestiona la sanidad en nuestra Comunidad Autónoma. Y nada más, muchas gracias, señor presidente.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Muchas gracias, señor Heras Jiménez. ¿Algún otro grupo desea intervenir en un turno de fijación de posiciones? ¿No?



Pasamos, entonces, a las Enmiendas números 105 a 115, ambas inclusive, y 117 a 129, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. En un turno a favor por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Mitadiel Martínez.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidente. Bien, presentamos 24 enmiendas, que las he distribuido en distintos grupos para su mejor defensa.

En primer lugar quiero hablar de los temas en los que hay compromiso por parte de la Consejería, pero que no los veo reflejados después en los Presupuestos, y estamos hablando... solamente el único reflejo que ha habido es... ha sido la... la intervención del consejero en su... en su exposición sobre los Presupuestos, pero después en las cuentas no figuran, como son el área de Urgencias del Hospital de León y la robótica tanto de León como del Río Hortega, como de Salamanca. En el caso de... de Salamanca no planteo enmienda, porque considero que está dentro del plan de equipamiento, o, por lo menos, quiero crearlo.

Además, pedimos el incremento de... de las dotaciones para el centro de salud de Cuéllar y para el Hospital de Aranda. Sé que los... en los dos casos hay problemas con respecto a la disposición del suelo, pero yo estoy convencido de que los años preelectorales obran milagros sobre la ejecución de los... de las inversiones, con lo cual estoy convencido de que son ejecutables.

Después, hay dos pequeñas enmiendas que se refieren a necesidades de consultorios... de consultorios locales. Con respecto a esto, bien, son desfibrilador e insonorización para Añover de Tormes, en Salamanca, y el equipamiento del consultorio local en San Andrés. Con respecto a esto, quiero llamar la atención en dos temas: primero, que se ha hecho un esfuerzo por dotar a la sociedad de desfibriladores y, sin embargo, nos encontramos con que parte de nuestros centros carecen de ellos, con lo cual, bueno, pues es una cierta contradicción; y que también dependemos excesivamente de los ayuntamientos para dotar los consultorios locales, y, bueno, pues en algunos casos no tienen la capacidad, en otros puede ser que no tengan la... la voluntad, y, al final, tanto los pacientes como el personal sanitario que presta sus servicios en ellos es de Sacyl y no puede ignorar la responsabilidad.

Después, enumeramos una serie de necesidades que ya han surgido, ya llevan cierto tiempo, y que no se ha hecho frente en el dos mil diecisiete o que incluso no se ha ejecutado nada. En este caso, el... digamos, la más cuantiosa es el vial de acceso al Hospital de Salamanca, que llevamos ya tres años solicitando su presupuesto, se... su inclusión en Presupuestos. Se suele aceptar una enmienda o parte de la enmienda y, al final, no se ejecuta absolutamente nada. Somos conscientes de que el vial es sobre todo una responsabilidad del Ayuntamiento de Salamanca, pero también que el volumen de la inversión hace que la Junta no pueda mirar para otro lado, entre otras cosas, porque el funcionamiento del hospital dependerá en gran medida de los accesos. Asimismo, el aparcamiento del Hospital de Miranda, que, bueno, pues la... parece ser que está en malas condiciones.

Y, después, cuestiones como la ampliación de la uci pediátrica en León, que es una necesidad ya histórica, y dos equipamientos, digamos, relativamente baratos, como son el neuronavegador del Hospital de León, que estamos hablando de que el existente está descatalogado, y un ureterorrenoscopia para el Hospital del Bierzo,



que lo que estamos planteando es que, dado que existe demanda suficiente, que existe personal entrenado para poder realizar ese tipo de intervenciones, que se evite la derivación al Hospital de León.

Con la siguiente enmienda les planteo uno de los problemas que... que considero que en estos momentos tiene la sanidad de Castilla y León y que su resolución generaría un aumento de calidad. A nuestro juicio, tanto la geriatría como la salud mental tienen que mejorar notablemente para poder dar ese salto de calidad. Uno de los problemas fundamentales es la geriatría, la falta de personal y, seguramente, estamos hablando del área del Bierzo, que es, creo que de toda Castilla y León, la que tiene mayores necesidades en este ámbito, por eso hemos planteado las enmiendas necesarias para que se cree una nueva plaza de geriatra.

Presentamos una enmienda para corregir un error que se ha producido en la subvención a FEAFES, pero no solo, bueno, como plantea el Grupo Popular y también creo que el... posiblemente, el resto... el resto de los grupos, en este caso nuestra enmienda no corrige estrictamente la... la diferencia con respecto al año anterior, sino que la mejora en una pequeña cantidad, que creo que sería asumible por los Presupuestos de la Consejería y que mejoraría el funcionamiento de una asociación que merece la pena apoyar.

Y más de fondo es el tema de los búnker de los aceleradores lineales. Planteamos para tres... para tres áreas: para Segovia, para Ávila y para El Bierzo. Y lo primero que quiero explicar es por qué no lo planteamos para Soria y para Palencia. En el caso de Soria, estimamos que la reforma del Hospital Santa Bárbara tiene que ser el cauce por el que se construya, aprovechando la reforma, el búnker para dicho... para dicho acelerador. En el caso de Palencia, nos consta que en el proyecto figura dicha estructura, con lo cual creemos que, razonablemente, si se ejecuta el proyecto, se realizará el búnker. Nuestro planteamiento es que parece inexorable, tanto por las demandas de la sociedad como porque la mejora de la calidad en la asistencia a este tipo de pacientes va a hacer que más pronto o más tarde la Junta de Castilla y León tenga que asumir que todas las provincias y todas las áreas, en este caso el Bierzo por su población, por su distancia a León, tengan... estén dotadas de aceleradores lineales. Y, por lo tanto, lo que planteamos es dar un primer paso, que es la realización del espacio físico donde poder después meter dichos aparatos.

Y la última enmienda que les presento, que es por... por valor de 1.000.000 de euros, habrán podido comprobar de que se trata del pase... de pasar de una partida que está básicamente en el mismo concepto a otra partida que también habla del transporte sanitario. ¿El objeto? El objeto de esta enmienda, que no modifica sustancialmente el límite del gasto en transporte sanitario, es que llegamos a un acuerdo de que se iba a destinar un mínimo de 65 millones de euros para el transporte sanitario, que esto permitiría un incremento de al menos 5.000.000 con respecto a la situación del Presupuesto del dos mil diecisiete, y que, lógicamente, dentro de... del concepto en el que... el cual firmamos aquel acuerdo, que era la mejora del transporte sanitario, un elemento de dicha mejora es la mejora de las retribuciones del personal de transporte. Por eso, solicitamos, mediante esta enmienda, que 1.000.000 de euros del incremento sea destinado a la mejora de las retribuciones del transporte sanitario. Nada más. Muchas gracias.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Gracias, señor Mitadiel Martínez. En un turno en contra, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora García Herrero.

LA SEÑORA GARCÍA HERRERO:

Muchas gracias, presidente. Y buenos días. Pues mire, me gustaría comenzar diciendo que este año sí que se presentará ante las Cortes para su debate y posterior aprobación el Presupuesto en el plazo que establece nuestro Estatuto de... de Autonomía, y tenemos que ser conscientes de que todo lo que hemos vivido, aunque lo hemos hablado muchísimas veces, de la profunda crisis que hemos sufrido y que nos encontramos a mitad de camino del proceso de recuperación y que las previsiones económicas y de empleo disponibles para... que indican que el dos mil dieciocho será un año más de crecimiento, crecimiento que viene... que viene sucediendo desde dos mil catorce. Y está permitiendo que este Presupuesto sea el más alto de nuestra historia, 10.859 millones de euros, se ha incrementado un 5,5 %, y que el presupuesto... y de este Presupuesto 6.606 millones van dirigidos a las Consejerías sociales, donde se encuentra la de Sanidad que hoy debatimos aquí sus enmiendas.

Esta cantidad evidencia el compromiso de la Junta con la mejora y la calidad de los servicios públicos, no como se ha escuchado anteriormente. Dentro de estos servicios, para el Gobierno de Castilla y León la sanidad es uno de los pilares básicos, por lo tanto, no puedo por menos que decir y recordar que el presupuesto de dos mil dieciocho para la Consejería de Sanidad es de algo más de 3.588 millones de euros, 111 millones más que en dos mil diecisiete; alcanza su máximo histórico, y también se ha dicho aquí varias veces, es decir, batimos récord, y supone un gran esfuerzo para Castilla y León. Aunque los recursos destinados en sanidad siempre parezcan insuficientes, al Grupo Popular le parece que este aumento refleja un esfuerzo importante por parte de la Junta.

Respecto a las enmiendas a debatir, su grupo ha presentado 25, a no ser que me haya equivocado a la hora de contabilizar -vale, okey-, que suponen... que suponen un montante total, de esas 25 que yo tenía, de 7.197.700 euros, ¿vale? Y me gustaría resaltar que esta Consejería en estos Presupuestos aumenta en su inversión casi el 16 %. ¿Esto por qué lo quiero recalcar? Porque el objeto, como ha resaltado explicando individualmente cada... cada bloque sus... sus enmiendas, el objeto de la mayoría es la dotación de partidas para inversión, con especial atención al Hospital de León, en el que mediante seis enmiendas pretende invertir 2.473.000 euros. No voy a entrar a debatirlas individualmente, puesto que nuestra intención es que continuemos estudiándolas para... todas sus propuestas, a ver si desde aquí al Pleno podemos llegar a algún acuerdo. Por mi parte nada más, y muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Muchas gracias, señora García Herrero. En turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Mitadiel Martínez.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Brevísimamente. Primero, creo que el presupuesto de Sanidad es... es bastante insuficiente. No sé si... seguramente, las condiciones económicas no permitirían



muchas alegrías, pero, evidentemente, tenemos dos problemas muy graves, y no solo fruto de la crisis, porque algunas de las... de las inversiones eran bastante... bastante anteriores.

Sobre todo, centros de... de salud, la reforma de los centros de salud la tenemos muy atrasada, nuestro equipamiento se ha quedado bastante obsoleto y, por lo tanto, bueno, pues lo que estamos destinando no es suficiente para paliar estos temas. Es verdad que, a lo mejor, cuando estamos hablando de... de equipamiento -y ya lo he dicho alguna vez- es un problema que incluso trasciende la capacidad de... de la Comunidad y que, seguramente, habría que hacerlo mediante un acuerdo a nivel nacional para financiar todo nuestro equipamiento obsoleto, pero, mientras tanto, hay que dar respuesta a los temas más... más agudos.

Como he tenido o he visto un atisbo de... de crítica con respecto a que, de este importe, 2.400.000 eran referidos al Hospital de León, hombre, mire, solamente le voy a dar un dato: la cirugía robótica es 1.300.000 por cada uno de los hospitales. Se suele adjudicar en función de las laparoscopias que se realizan. Bueno, estamos hablando de que el Hospital de León no solo es el que... más alto de la Comunidad en la realización de laparoscopias, sino que, además, después del Hospital de La Paz en Madrid, en las estadísticas -las del dos mil diecisiete no las tengo, pero las del dos mil dieciséis sí- era el segundo de toda España. Lógicamente, no parecería oportuno que ignorase que el Hospital de León debe ser dotado de... de cirugía robótica, independientemente de que, por las razones que sean, no parece que las inversiones en el Hospital de León y en el Hospital del Bierzo hasta este último gerente hayan sido del gusto de Sacyl. Mire, ¿qué se le va a hacer, si tenemos propensión a defender a los débiles? O sea, bueno... Bien. En todo caso, creo que... que las... los planteamientos que hacemos

Y aclararle que, efectivamente, teníamos 25 enmiendas, pero una, la referida al Hospital de... de Aranda, decayó, porque habíamos utilizado para la... su financiación una partida que no procedía, ¿no?, y, por lo tanto, quedaron en 24.

Y, sin más, esperando que, como son, de... de verdad, de sentido común y que responden a necesidades absolutamente contrastadas, de aquí al Pleno seamos capaces de consensuar algunas de las necesidades más básicas. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Mitadiel Martínez. En turno de dúplica, tiene la palabra la señora García Herrero.

LA SEÑORA GARCÍA HERRERO:

Muchas gracias de nuevo, presidente. Bueno, pues mire, le vuelvo a decir, le vuelvo a recalcar, que el presupuesto de la Junta para esta Consejería es de 3.588 millones de euros y que se ha aumentado 111 más, 111 millones de euros más que en el Presupuesto de dos mil diecisiete. Recalcar qué significa: que la sanidad claro que nos importa, y por eso es uno de los pilares básicos para la Junta la Consejería de Sanidad.

Y no estando de acuerdo en algunas de las cosas que nos ha comentado y expuesto en su... en su intervención, y a sabiendas que todo es mejorable, solamente volverle a decir que continuaremos estudiando sus propuestas, a ver si, de aquí al Pleno, podemos llegar a algún... a algún acuerdo o algún entendimiento. Nada más, y muchas gracias.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Gracias, señora García Herrero. ¿Algún grupo desea intervenir en turno de fijación de posiciones? ¿No?

Pasamos, entonces, a las enmiendas números 196 a 361, ambas inclusive, y 363 a 456, ambas inclusive, del procurador don José Sarrión Andaluz. En un turno a favor, tiene la palabra, durante diez minutos, el señor Sarrión Andaluz.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Muchas gracias. Bien, pues por nuestra parte planteamos enmiendas que van dirigidas, por un lado –y en esto coincidimos tanto con otros grupos como en general con enmiendas que realizamos a todos los capítulos de este Presupuesto–, dirigidas a reversión de externalizaciones o a conseguir que determinados servicios se puedan prestar directamente por parte de la Administración sin recurrir a los diferentes procesos de externalización que vemos en la actualidad.

Replanteamos también procesos de ampliación de personal en el caso de Atención Primaria, pensando especialmente en las demandas que realizan principalmente los usuarios y usuarias del ámbito de la sanidad rural. Planteamos también, por lo tanto, en sintonía con lo que planteaba al principio, la contratación de personal fijo, así como también personal laboral fijo en Atención Especializada.

También enmiendas que van dirigidas a rescatar los programas de prevención y de control del sida, programas dirigidos a las construcciones y mejora de instalaciones, como es el caso del consultorio de Aldeamayor, que en este momento tiene, como saben, concedido una dotación médica, pero no tiene el espacio físico para poder realizar dicha consulta; por lo tanto, con esta pequeña inversión seríamos capaces de dar lugar a solventar esta necesidad al municipio, que, a día de hoy, no puede ser precisamente por falta de un espacio físico, y que además el propio ayuntamiento ha ofrecido un espacio para que se pueda realizar, por lo tanto, sería bastante sencillo.

También planteamos la construcción de nuevos hospitales públicos comarcales y el arreglo y mejora de más de unos... de los que existen en la actualidad, el adelanto también de las partidas de dos mil diecinueve y dos mil veinte para adelantar la construcción del Hospital Comarcal de Aranda de Duero, la construcción del Hospital Comarcal de Valle del Tiétar, el pago de la construcción del Centro García Lorca para que podamos tenerlo terminado en dos años, la dotación de cirugía ambulatoria en el centro de salud de Villablino, la dotación de especialidades del centro de salud de Astorga –que fue un compromiso por parte del consejero de Sanidad–, la mejora de los hospitales públicos en la provincia de Palencia y la reparación, mobiliario, mantenimiento y utillaje en hospitales públicos.

También defendemos la instalación de un acelerador lineal en el Complejo Hospitalario de Ávila, la mejora del servicio de hospitales públicos en materia de rehabilitación, lencería, medicamentos, prótesis y otros enseres, hemodiálisis, fisioterapia, etcétera.

La mejora de las... el ámbito de las Urgencias, como el ámbito de las construcciones, las ambulancias medicalizadas, el mobiliario y los enseres; el servicio de asistencia sanitaria en zonas rurales; la mejora y el incremento del personal médico en las zonas rurales, para la que damos una importante cuantía; la instalación de



nueva maquinaria y tecnología de diagnóstico en los hospitales públicos, así como la reversión de externalizaciones en el ámbito del diagnóstico.

Y, por último, enmiendas dirigidas a la mejora y el aumento de la investigación aplicada a la medicina y la innovación en el ámbito de las universidades públicas.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Sarrión Andaluz. En un turno en contra, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora Maroto del Olmo.

LA SEÑORA MAROTO DEL OLMO:

Gracias, presidente. Bueno, pues el señor Sarrión ha presentado 261 enmiendas por un importe de más de 135 millones de euros, como nos ha explicado, y las ha... bueno, pues las ha defendido aquí pues de una manera ordenada. Como decía un... un profesor en una serie de gente joven, vamos, una serie juvenil humorística: "trabajo extra para ti y trabajo extra para mí". Bueno, pues nos... nos ha tocado trabajar a los dos en esta ocasión y, bueno pues es bastante lógico.

También es lógico que repita las enmiendas de Presupuestos anteriores, de los... de los pasados ejercicios, pues no deja de ser la expresión de unas ideas y, por coherencia, pues debe repetirlas para seguir defendiendo su postura. Entienda también que nuestra postura, pues también queremos seguir defendiéndola y que no vamos a apoyar estas... estas enmiendas en esta Comisión -como digo- por coherencia con el modelo que nosotros presentamos como el mejor para el sistema sanitario de esta Comunidad Autónoma.

El objeto que persigue, pues es legítimo, por supuesto: mejorar las retribuciones de los empleados públicos, aumentar las plantillas, incrementar dotaciones para... para conciertos, que también las... las pide, por ejemplo, para realizar TAC, resonancia magnética, rehabilitación, fisioterapia, diálisis; o, también, pues finalidades genéricas -como ha mencionado al final-, esa reposición de maquinaria, mobiliario, instalaciones, etcétera, pues que también entendemos que son partidas importantes y por eso muchas de ellas están incluidas ya en los Presupuestos. Todas están incluidas.

Pues mejora las retribuciones de los empleados públicos, mejora la cantidad de empleados públicos con la oferta de empleo público, pues se van a aprobar ahora... bueno, se ha aprobado, de hecho, en dos mil diecisiete la oferta de empleo público, con 3.409 plazas; se van a convocar los procesos selectivos en... en dos mil dieciocho, con lo cual queda cubierta esa... esa necesidad. También han mejorado las condiciones laborales con el concurso de traslados, que ha hecho que... que numerosos profesionales tengan su... su destino definitivo y que, además, mediante medidas como las comisiones de servicio o la atribución temporal de funciones, podrán mantener las plazas que están ocupando ahora algunos de ellos, siempre que sea posible, con lo cual, esa mejora es considerable y está incluida también en estos Presupuestos que se van a defender ahora en Comisión mediante esta... esta sección, es la que vamos a votar, y posteriormente en el Pleno.

Sí me... sí me parece importante concretar el porqué de nuestra postura, el no apoyarle ahora estas enmiendas. Y algunas... algunos de los motivos son, pues... pues, por ejemplo, que existen algunas incorrecciones, como en las Enmien-



das 255 a 257 y 260. Pues se propone un incremento del Capítulo 7 del Subprograma de Salud Pública, pues para fines tan dispares como la reparación y acondicionamiento del centro de salud en la provincia; la contratación de personal en centros sanitarios; la dotación de especialidades: centro de Astorga; o dotación de especialidad cirujía ambulatoria, centro de Villablino. No corresponden a esa... a ese capítulo.

Luego, también, decirle que propone disminuir algunas partidas, mayoritariamente en el Capítulo 2, el de Gastos Corrientes, y esto afectaría a la realización de la actividad de la Gerencia Regional de Salud o la actividad en Atención Primaria, en Atención Especializada o en Emergencias Sanitarias, porque afecta a subconceptos como los destinados a servicios de limpieza, seguridad u otros trabajos realizados por empresas, incluido el programa... el Subprograma de Informática, o también material de oficina, servicios de telecomunicaciones. Se minorará también el subconcepto que corresponde al canon comprometido para el pago de la inversión y de los servicios que se... por los que se explota a la concesionaria el Hospital de Burgos; o también propone minorar el Subconcepto Conciertos con Entidades Privadas, aunque, paradójicamente, proponga aumentar el resto de 12 subconceptos de ese mismo artículo.

A destacar que propone también disminuir partidas de inversión en aplicaciones informáticas, en el subconcepto que está destinado a campañas de promoción de la salud, contra el sida, el cáncer, la hipercolesterolemia familiar, la promoción de la salud materno-infantil; o en subconcepto destinado a investigación. Se trata de minorar, en algunos casos, partidas en unas enmiendas que pretende mediante otras enmiendas aumentarlas. Y también es erróneo el tratar de minorar partidas de transferencias finalistas o de gastos de carácter finalista, como proponen algunas de sus enmiendas.

Por estas razones y por razones claramente ideológicas, pues no vamos a apoyar la aprobación de sus enmiendas. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señora Maroto del Olmo. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Sarrión Andaluz.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Bien, agradecerle la intervención. Vamos a ver, tendría que ir viendo una a una, porque son muchas enmiendas. La gran mayoría de las partidas que detraemos están relacionadas con la reversión de externalizaciones, ¿no?, como sabe. Es decir, por ejemplo, una inmensa mayoría de las enmiendas se dirigen a detraer partidas como limpieza y aseo, seguridad, otro inmovilizado inmaterial, etcétera, estudios y trabajos técnicos, etcétera, que van dirigidas generalmente, precisamente, a la contratación de personal laboral, ¿no? Por lo tanto, de lo que se trata es de detraer esas partidas para aumentar las de personal, de manera que se pueda cubrir ese tipo de tareas por parte de personal propio, ¿no?, de la Junta de Castilla y León.

En otros casos, evidentemente, de lo que se trata es de indicar con claridad ciertas políticas que no aparecen suficientemente detalladas, ¿no?, en el ámbito del presupuesto. Así es el caso, por ejemplo, de la campaña en el tema de... del sida que realizábamos o de las diferentes construcciones o mejoras de diferentes hospitales comarcales.



Un elemento que nos preocupa mucho, como es el aspecto de la sanidad rural, porque nos hemos encontrado una inmensa cantidad de quejas, ¿no?, por parte de usuarios y usuarias, que se encuentran dificultades a la hora de acceder al médico, consultas cada vez más cortas, profesionales sanitarios que tienen que cubrir demasiados municipios al mismo tiempo y que, por lo tanto, genera unos problemas importantes. Y otros de cara a accesos de especialidades, ¿no?; el caso, por ejemplo, de Astorga, que hemos tenido un trabajo bastante importante de seguimiento y que hemos visto como, después de varias promesas por parte del consejero de Sanidad, finalmente se terminó reconociendo, hace unos meses, que no se iba a dotar de especialidades a este centro. Por lo tanto, nos hemos encontrado que ha habido elementos que era necesario traer a debate, era necesario traer a colación.

La cuestión de los aceleradores lineales, que, como usted sabe, pues supone un problema para los usuarios la ausencia de los mismos debido a que el usuario se trata de gente que tiene, evidentemente, no solamente unas necesidades, sino que además el transporte que necesita realizar para realizar este tipo de tratamientos es... le genera unas molestias y es enormemente incómodo en el caso de personas, además, que ya de por sí tienen una situación ciertamente delicada, ¿no?

O el caso, como decía antes, del Programa de Prevención y Control del Sida que fue precisamente uno de los que más se recortó por parte del Gobierno central durante los años de la crisis, y que estamos hablando de una enfermedad que está muy relacionada con la información; el hecho de que haya información, de que haya un conocimiento de los recursos tiene mucho que ver, ¿no?

En algunos otros casos son enmiendas que son muy concretas y que hablan de elementos muy puntuales. Hay enmiendas genéricas, como usted ha señalado correctamente, que están dirigidas con un planteamiento político, y que, de la misma manera que su grupo tiene un planteamiento ideológico, el mío tiene otro, y en ese aspecto es lógico que haya diferencias, pero hay otras que son muy concretas, ¿no? Lo que señalaba del consultorio de Aldeamayor, por ejemplo, parece que es algo que se podría solucionar de una manera ciertamente sencilla, que además no es un problema de dotación médica, es decir, que ha reconocido ya la Junta la posibilidad de... de realizar la inversión sanitaria necesaria en materia de personal, pero que hay un problema material, de espacio, ¿no?, y que lo que es necesario es que se llegue a un acuerdo entre el ayuntamiento y la propia Junta para ser capaces de solucionarlo, y una pequeña inversión para reformar un espacio que ya ha cedido el propio ayuntamiento sería más que suficiente. O diferentes elementos, ¿no?, como el Valle del Tiétar, etcétera.

Y, por último, desde luego, ya conoce usted muy bien nuestra posición en torno al Hospital de Burgos, ¿no?, que, además, estamos realizando un seguimiento prácticamente diario a través de la Comisión de Investigación y que, a nuestro juicio, está suponiendo un gasto de dinero completamente injustificado, ¿no?, en base a un modelo que la propia Junta ha reconocido ya que se trata de un modelo más caro, que es un modelo ciertamente más caro que el modelo público -lo ha reconocido incluso la propia Junta-, y que, por lo tanto, a nuestro juicio, lo que está haciendo es evitar la posibilidad de implementar otros... y otras inversiones sanitarias que, a nuestro juicio, tienen una relevancia muy importante, muy especialmente en las áreas rurales de la Comunidad.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Gracias, señor Sarrión Andaluz. En turno de dúplica, tiene la palabra la señora Maroto del Olmo.

LA SEÑORA MAROTO DEL OLMO:

Gracias. Bueno, pues, por empezar por el final, vamos, o por la parte final de su intervención, decir que el tema del consultorio de la... de Aldeamayor, bueno, pues de lo que se trata, que es el espacio físico, es una competencia municipal, no es una competencia de la Consejería de Sanidad. De hecho, equipamiento y personal está apalabrado, vamos a decir, pero, claro, hace falta tener el espacio físico donde ubicar eso... ese servicio, y esa, repito, es una competencia municipal, la de los consultorios.

También ha mencionado si... No he tomado nota, ha sido un error mío no tomar nota por ser un poco ordenada, pero bueno, el caso del tema de la... de la sanidad en el medio rural sabe que es un problema importante en... en nuestra Comunidad, y es una sensibilidad que... que se nota y está, es evidente, en la ratio que hay de profesionales por... por tarjetas sanitarias en el mundo rural. Es una ratio que es la mejor en nuestro país, dada la... la singularidad en nuestra Comunidad, con lo cual, atender a cada uno de los pacientes en esos consultorios en pueblos realmente pequeños, pues es un enorme esfuerzo, un sacrificio que hay que hacer, y que eso repercute también, pues, luego, a la hora de realizar otras actuaciones.

En cuanto a las inversiones en obra, bueno, pues es cierto -como ha comentado alguno de mis... vamos, de los portavoces que me han precedido- que en algunos casos se va con retraso, que sería ideal ejecutar todas las que se tiene previsto en el tiempo idóneo, pero que no siempre todo está a favor cuando se trata de... de obras, de inversiones en... en grandes obras. Ojalá se pudieran hacer todos los compromisos que se tienen con la ciudadanía, porque la intención es atender todos, pero, claro, gestionar los recursos que se tienen, pues es un tema de decidir dónde actuar y dónde esperar, no... no decir nunca "no vamos a actuar", sino esperar a que sea posible.

Con lo cual, bueno, pues intentaremos a ver si de aquí al Pleno alguna de estas enmiendas un poco más puntuales se pueden negociar, pero ya le... le adelanto que todas las que son genéricas en sentido ideológico, pues que... que no... no van a ser aprobadas. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señora Maroto del Olmo. ¿Algún grupo parlamentario desea intervenir en un turno de fijación de posiciones? ¿No?

Pasamos, entonces, a la Enmienda número 43 del procurador don Luis Mariano Santos Reyero. En un turno a favor tiene la palabra, durante un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, señor vicepresidente. Buenos días, señorías. La verdad es que teníamos una... se nos planteaba una disyuntiva, es decir, si presentar o no presentar enmiendas en esta sección. Y me voy a explicar, porque a lo largo de esta Comisión he oído decir a los grupos en algún momento que no tienen esperanza de que se les apruebe, otros hablan de que se repiten las enmiendas año tras año.



Bueno, en nuestro caso es un poco diferente. Es un caso... la verdad es que es peculiar, y digo que es peculiar porque a nosotros se nos han aprobado cuatro enmiendas en los últimos dos años, pero la ejecución de esas enmiendas ha sido realmente insuficiente. Por lo tanto, volver a plantear ahora mismo una enmienda sobre el... sobre el centro de salud de El Zurguén o de El Ejido o las dos que no se han aprobado de Sahagún nos parece, realmente, una tontería. Lo que sí que nos gustaría es que, cuando alguien adquiere ciertos compromisos que se ejecutan a través de acuerdos, se cumplan los acuerdos, porque los acuerdos que no se cumplen no son de aquellos que tienen buena voluntad cuando los firman, sino de aquellos que realmente tienen la posibilidad de ejecutar y no lo hacen.

Dicho esto, como reflexión, hemos decidido al final presentar una enmienda presupuestaria destinada a mejorar el equipamiento, sobre todo en el centro de salud de Ciudad Rodrigo. ¿Por qué? Porque entendemos que es una zona y existe una lejanía importante entre... entre la capital, entre el Complejo Hospitalario de Salamanca, y Ciudad Rodrigo. ¿Qué nos hubiera gustado nosotros o qué nos gustaría nosotros? Que allí se hiciera un hospital comarcal. Podemos pedirlo, pero ustedes seguramente lo aprobarían y tardarían en ejecutarlo, probablemente, 200 años.

Por lo tanto, nos conformaríamos, por lo menos, con que se mejoraran ese equipamiento. Si son capaces de aprobarla y son capaces de ejecutarla, pues genial, y, si no, pues harán como siempre, la aprobarán y después la dejarán ahí. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Santos Reyero. En un turno en contra, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Villoria López.

LA SEÑORA VILLORIA LÓPEZ:

Buenos días, presidente. Gracias. Buenos días, señorías. Efectivamente, el señor Santos Regueros ha presentado la Enmienda número 43 al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el dos mil dieciocho, en el que minora la partida 63.300.0, de 30.000 euros, para incrementar la partida de 63.300.5 con una cuantía de 30.000 euros para renovación de equipamientos en el centro de salud de Ciudad Rodrigo.

Sí que le quiero indicar y le quiero decir que estamos estudiando y valorando esta partida. Estamos viendo las necesidades que presenta este cambio o renovación que usted propone del equipamiento en el centro de salud, qué equipamiento se necesita cambiar prioritariamente, y, mientras tanto, sí que le puedo decir, le puedo indicar, que en esta Comisión no la vamos a aceptar, pero sí que le quiero aclarar y decir que queremos tener una valoración clara para poder llevar a cabo esta... este cambio que usted propone. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Muchas gracias, señora Villoria López. En un turno de réplica... Renuncia al turno de réplica, y turno de dúplica, lógicamente, no... no habrá.

Pasamos a las Enmiendas números 1 y 2 del Grupo Parlamentario Popular. En un turno a favor, tiene la palabra el señor Vázquez Ramos.



EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Gracias, presidente. Presentamos dos enmiendas a esta sección del Presupuesto: la primera de ellas dirigida al capítulo de infraestructuras y la segunda dirigida al apartado de subvenciones.

En el primer caso, proponemos la minoración de una partida relativa a obras para Atención Primaria sin territorializar por una cuantía de 50.000 euros, con el objetivo de realizar el proyecto de ampliación del centro de salud de Santa Marta de Tormes. Esta población del alfoz de Salamanca cuenta con un centro de salud planificado para dar servicio a una población de 8.000 habitantes, mientras que -como es sabido por todos- el desarrollo del alfoz de Salamanca ha llevado a la situación de que se ande actualmente alrededor de unos 20.000 habitantes, lo que hace que la infraestructura se quede claramente insuficiente. Estudiada la situación de los terrenos, se puede plantear la creación de una ampliación y no un edificio de nueva construcción, y, por lo tanto, solicitamos esta enmienda a los Presupuestos para poder plantear el proyecto de ampliación de esta... de esta infraestructura, que daría solución a parte del problema sanitario de esta localidad.

Mientras que la segunda enmienda, que, como he dicho, va dirigida a una partida para subvenciones a asociaciones, que ha sido presentada también esta enmienda por parte tanto del Grupo Socialista como del Grupo... como del Grupo Ciudadanos, viene a solventar un error, un error que se ha producido a la hora de confeccionar el Presupuesto y por el que, fruto de ese error, se minoró la partida... la partida presupuestaria para la subvención a FEADES, a la Federación de Asociaciones de Familiares de... con Enfermedad Mental, subvención que venían recibiendo con la misma cuantía desde el año dos mil catorce.

Evidentemente, hemos estado tentados, como ha estado tentado algún otro grupo parlamentario, de aumentar esa partida, no nos parece mal, pero nos parecía que, en cambio, no... aumentar la partida por un error a una asociación y no aumentar... no haber planteado el aumento del resto en el Presupuesto no nos parecía justo con el resto de asociaciones y, por tanto, nos hemos limitado a pedir la corrección del error y a cuantificar en 13.200 euros para que la asociación conserve la misma subvención que venía... que venía y que, por error, no... no se ha asumido en estos Presupuestos. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Vázquez Ramos. En un turno en contra, ¿quiere intervenir algún grupo? ¿Grupo Parlamentario Socialista en un turno en contra? Vale. Tiene cinco minutos la señora Martín Juárez.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Bueno, yo, desde luego, celebrar; estas son las únicas enmiendas que tienen todas las posibilidades de salir adelante, así son la... la envergadura que... que las caracteriza, desde luego, prácticamente asombrosa. Nosotros aquí, dado que el Partido Popular no necesita a nadie para nada y que ha demostrado un gesto de gran generosidad manifestando claramente el rechazo a las enmiendas de todos los demás, pues aquí vamos a dejarles que el mérito sea exclusivamente suyo.

De todas las maneras, me llama la atención. Antes decía que era insuficiente una enmienda que planteaba el Grupo Socialista, y, desde luego, es abrumador esta



cantidad de 50.000 euros para el centro de salud de Santa Marta de Tormes. Va a ser el centro de salud más prodigioso de esta Comunidad Autónoma y de las que nos circundan. Es claramente llamativo. Yo lo celebro por Santa Marta de Tormes; si no es en el dos mil diecinueve, será en el dos mil cien, pero... pero vamos, con toda probabilidad, tiene muchas posibilidades de prosperar este centro de... de salud.

Y, por otro lado, bueno, pues celebramos que... que caigan ustedes en... al parecer, dice que ha sido un... un error, pero las subvenciones a asociaciones, como en este caso FEAFES, que, sin ninguna duda, cubren todas aquellas carencias que no lleva a cabo quien debería de ser responsable de solventarlas, como es la Administración autonómica, pues lo celebramos, pero, vamos, en cualquier caso, les digo que, para no restarles ningún mérito, porque debe de tener una estrategia oculta sumamente meritoria la envergadura de estas dos enmiendas inauditas, históricas y de esa trascendencia económica, nosotros no vamos a decir ni que sí ni que no ni todo lo contrario, por supuesto, porque lo último que querríamos era quitarle un ápice de mérito al Partido Popular. Nada más, y muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señora Martín Juárez. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Vázquez Ramos.

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Yo simplemente me alegro mucho de la chanza que tiene la portavoz del Grupo Socialista, chanza que espero que explique a la población de Santa Marta. Y le voy a dar una recomendación desde el punto de vista profesional, porque veo que no ha oído, o yo me he expresado mal, y la recomendaría que fuera al otorrinolaringólogo, precisamente porque no hemos hablado de 50.000 euros para el centro de salud, sino para el proyecto. Pero, claro, como ustedes disparan a bulto los Presupuestos, no diferencian bien ni proyecto ni ejecución ni nada. Y, es más, en los Presupuestos veo que no lo deben de considerar nada importante la población de Santa Marta puesto... puesto que no... no han hecho ustedes el... los Presupuestos. Luego, oiga, le recomiendo claramente que vaya usted al otorrino. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señor Vázquez Ramos. En turno de dúplica, tiene la palabra la señora Martín Juárez.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Sí. Hombre, tenemos una tendencia natural a la torpeza en el Grupo Socialista, pero no tanto. Cuando yo digo que es una cantidad abrumadora 50.000 euros, y dice que es para el proyecto. Cuando nosotros ponemos proyecto del centro de salud de Las Hervencias, que, por cierto, figuró en los Presupuestos y luego desapareció, es también para el proyecto. Cuando ponemos 300.000 euros para un hospital comarcal, obviamente, es también para el proyecto, porque hemos interiorizado, pero de una manera profunda, lo que son las plurianualidades de la Junta, que, cuando ponen ahí... Eso somos... somos conscientes. Hombre, un poco torpes, pero no tanto. Cuando... cuando vemos ahí 100 millones para un hospital, entendemos que serán



30, 30, 30, 90; luego, no ejecutan más allá de uno y medio, pero, en fin, que hasta ahí llegamos. Yo, en cualquier caso, y siempre dispuesta a aprender, pues agradezco mucho sus aclaraciones.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Muchas gracias, señora Martín Juárez. *[Murmullos]*. Queda un turno de fijación de posiciones por... ¿Algún grupo parlamentario desea intervenir? ¿No?

Votación enmiendas

Bueno, pues pasamos entonces a la votación de las enmiendas. Votación de las enmiendas a la Sección 05. Votación de las Enmiendas números 398 a 462, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista. Sí, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Que... que no sé si será el momento, pero quería... que queríamos que se votara una enmienda sola del Partido Socialista, la 405, que es sobre la uvi de los... de la comarca de Guardo; del centro de salud de Guardo, vamos. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Vale. Gracias, señora Muñoz Sánchez. Entonces, vamos a pasar a votar, en primer lugar, la Enmienda número 405 del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ninguna. Repetimos la votación. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. Abstenciones, ninguna. Y, si no quieren consumir un turno de descanso, pues repetimos la votación. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. Y abstenciones, ninguna. Por tanto, queda rechazada la Enmienda número 405. *[Murmullos]*.

Pasamos a... A ver, señorías, pasamos a votar el resto de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. ¿Votos a favor? Cinco. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Cuatro. Cinco votos a favor. Nueve votos en contra. cuatro abstenciones. Quedan rechazadas el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Pasamos a votar las Enmiendas número 356 a 478, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León. ¿Votos a favor? Tres. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Seis. Tres votos a favor. Nueve votos en contra. Seis abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León.

Pasamos a continuación a la votación de las Enmiendas números 105 a 115, ambas inclusive, y 117 a 129, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. ¿Votos a favor? Uno. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ocho. Un voto a favor. Nueve votos en contra. Ocho abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Pasamos a la votación de las Enmiendas números 196 a 361, ambas inclusive, 363 a 456, ambas inclusive, del procurador don José Sarrión Andaluz. ¿Votos



a favor? Tres. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Seis. Tres votos a favor. Nueve votos en contra. Seis abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del señor don José Sarrión Andaluz.

Votación de la Enmienda número 43 del procurador don Luis Mariano Santos Reyero. ¿Votos a favor? Dos. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Siete. Dos votos a favor. Nueve votos en contra. Siete abstenciones. Queda rechazada la enmienda presentada por el procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

Votación de las Enmiendas número 1 y 2 del Grupo Parlamentario Popular. ¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Ningún voto en contra. ¿Abstenciones? Ocho. Diez votos a favor. Ninguno en contra. Ocho abstenciones. Quedan aprobadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Votación Sección 05

Pasamos a la votación de la Sección 05. Votación de la Sección 05. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Ocho. ¿Abstenciones? Una. Nueve votos a favor. Ocho votos en contra. Una abstención. Queda aprobada la Sección 05.

Se suspende la sesión, que se reanudará mañana a las diez y media.

[Se suspende la sesión a las doce horas quince minutos].